



CEMENTOS PROGRESO ES UN OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO



En el año 2020, Cementos Progreso **fue habilitado como Operador Económico Autorizado** –OEA– por la SAT, lo que le permite integrar soluciones financieras y operativas, promover la transparencia, la competitividad y dinamizar las actividades comerciales de exportación e importación, garantizando una cadena logística internacional segura.



Durante el 2020, Cementos Progreso **cumplió con más de 150 requisitos** que fueron validados por la Unidad del Operador Económico Autorizado de la SAT para poder recibir la habilitación como OEA.

Anualmente la unidad OEA realiza una supervisión que garantiza la aplicación en Cementos Progreso de los controles relacionados al programa. **A diciembre del 2022**, se cuenta con 91 OEA habilitados en el país.